

Política Ambiental

PO-GAM-813 / Versión 01


“El Grupo Empresarial Oleoflores empresa agroindustrial dedicada al cultivo de palma de aceite, extracción y comercialización de productos derivados, consecuentes con la responsabilidad ambiental que constituye la naturaleza de nuestra organización, manifestamos nuestro compromiso con:

- *La conservación del medio ambiente, propendiendo por un uso racional del recurso hídrico y energético.*
- *Control de las emisiones atmosféricas, así como también identificar y mitigar la emisión de Gases de Efecto Invernadero en nuestro proceso productivo.*
- *Reducción de vertimientos, residuos sólidos, impactos ambientales y uso de productos agroquímicos.*
- *Evitar la tala, la caza, la pesca, la deforestación.*
- *No quemar o hacer uso del fuego para la eliminación de residuos o preparación de suelos para cultivos.*
- *No se restringe el acceso al agua limpia ni se contribuye a la contaminación del agua utilizada por las comunidades.*
- *Fortalecer la confianza de nuestras partes interesadas mediante el buen desempeño de nuestra gestión ambiental.*
- *Proteger o mejorar las áreas de Altos Valores de Conservación (AVC) o conservadas.*
- *No se alterarán los sistemas con altas reservas de carbono, ni se sembrará en turba de llegar a identificar dentro del proyecto.*

Para el cumplimiento de nuestro compromiso fomentaremos la implementación de prácticas de producción sostenible y socialmente responsables, asegurando que todas las actividades desarrolladas cuenten con personal calificado, con lo cual lograremos un mejoramiento continuo que permita reducir progresivamente la contaminación y cumpliendo con los requisitos legales aplicables.

Todo el personal será participe en este proceso de mejoramiento ambiental, donde cada trabajador asumirá responsabilidades ambientales durante el desarrollo de sus labores enfocando sus acciones hacia la prevención de accidentes ambientales y siendo miembro activo en el desarrollo de oportunidades de mejora en materia ambiental para la organización.”

Fecha de Aprobación: Octubre de 2020



María Victoria Dávila de Murgas
Gerencia General

Documento Propiedad Intelectual del Grupo Empresarial Oleoflores Prohibida su Reproducción Parcial o Total.
Toda versión impresa o descargada de este documento se considera documento o copia no controlada.

